



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

'Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres'
'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana'

VISTOS:

El MEMORANDO N° 000140-2025-IIAP-PE-GG de fecha 28/02/2025, del Gerente General del IIAP y el PROVEIDO N° 000958-2025-IIAP-GG-OA del 28/02/2025, del jefe de la Oficina de Administración; sobre encargo temporal de funciones del cargo de Gerente General del IIAP al servidor Econ. NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de Vistos, el Gerente General del IIAP, encarga temporalmente las funciones de su cargo al Econ. Nicéforo Ronald Trujillo León, del 03 al 09 de marzo de 2025, por motivo de uso físico de vacaciones pendientes. Encargo que es necesario formalizar mediante la presente resolución jefatural;

Que, mediante Proveído de Vistos, el jefe de la Oficina de Administración indica a la Unidad Funcional de Personal, realizar los trámites correspondientes;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal. b) La rotación temporal y c) La comisión de servicios; y

Que, el literal a) del numeral 42.1 del artículo 42 del Reglamento Interno de Trabajo del IIAP, establece la designación temporal como una acción de desplazamiento aplicable a los/las servidores/as civiles bajo el régimen del D. Leg. N° 1057, cuando son designados como representante de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembro de órganos colegiados y/o como directivo superior o empleado de confianza; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2025-IIAP-PE de fecha 07 de enero de 2025;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar temporalmente al Econ. NICÉFORO RONALD TRUJILLO LEÓN, en el cargo de Gerente General del IIAP, a partir del 03 hasta el 09 de marzo de 2025, en adición a sus funciones de jefe de la Oficina de Administración, por el motivo señalado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de
Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

'Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres'
'Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana'

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución Jefatural al referido directivo, a la Presidencia Ejecutiva y a la Gerencia General.

Artículo 3°.- Encargar que la Unidad Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional (www.iiap.gob.pe).

Comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

TEODORICO JIMENO RUIZ
Coordinador (e) de la Unidad Funcional de Personal

